



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Descripción del negocio y operaciones

La Compañía **CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CIA.**, fue constituida en la ciudad de Quito e inicia sus actividades el 14 de junio de 1985.

El objeto social de la Compañía es la investigación, planificación, creación e implementación de publicidad y estrategias de promoción y propaganda, generales o específicas, así como la presentación de servicios en materia de mercadotecnia; para el cumplimiento de sus fines podrá realizar todo acto o contrato permitido por la ley.

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Base de Presentación.-

Los estados financieros de la Compañía **CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CIA. LTDA.**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a la Norma Internacional de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía **CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CIA. LTDA.**, declara que la Norma Internacional de Información Financiera ha sido aplicada íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía **CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CIA. LTDA.**, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014; así como los Estados de Resultados Integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los Estados de Cambios en el Patrimonio, y los Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones de corto plazo y de gran liquidez.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Activos financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Activos financieros disponibles para la venta.- Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.- Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en el que ocurra.

Préstamos y partidas por cobrar.- Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Deterioro de cuentas incobrables.-

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del periodo y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financiero.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Otras cuentas y documentos por cobrar.-

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos proveedores, otros anticipos, etc.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare imaterial.

Propiedad, planta y equipo

Propiedades y equipo.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

Medición posterior al reconocimiento modelo del costo.- para las partidas de propiedades y equipos, la Compañía después del reconocimiento inicial, reconoce sus activos fijos al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro, de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Partida de Propiedades y Equipos

Vida útil en años

Muebles y enseres	10
Equipos de Computación	3
Vehículos	5

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos, a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Activos intangibles.-

Los activos intangibles están registrados al costo y se presentan netos de la amortización acumulada y corresponden a licencias de Windows profesional, dichos cargos diferidos son amortizados por el método de línea recta con un porcentaje equivalente al 33, 33% anual.



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC- DGECG15-0000012 SR.O. 653 de 21 de diciembre de 2015, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes pasa su respectiva liquidación.



(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Pérdida por deterioro parcial de los inventarios- ajuste VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos desahucio, y pensiones jubilares.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias- Carried-Forward.

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas obligaciones se registran sucesivamente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el Estado de Resultados durante el periodo de la obligación usando el método del interés efectivo.

Beneficios de corto plazo.-

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo en caso de que el trabajador lo requiera pueda recibir esta remuneración mensualmente.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio, ha sido determinado mediante el método actuarial de costo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

Experiencia de Mortalidad		
Número de fallecidos por 100,000 vivos		
Edad	Hombres	Mujeres
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

Edad	Hombres	Mujeres
20	10.90%	10.10%
25	8.70%	10.10%
30	7.40%	8.90%
35	6.90%	8.40%
40	7.20%	8.40%
45	7.90%	9.20%
50	9.30%	11.10%
55	11.70%	15.0%
60	11.90%	13.70%



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Bases técnicas

Fecha de valoración 31/12/2015

Tasa de descuento	6,31%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%
Tabla de rotación promedio	18,07%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

El costo de la jubilación patronal se carga a cada período, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Prestación de servicios.-

- Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:
- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
 - La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
 - El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
 - Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
 - Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan, netos en resultados.

(3) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los valores correspondientes a efectivo y equivalentes de efectivo, incluyen:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
(en U.S. dólares)		
Cajas	400	150
Bancos	604,285	1,325,193
Inversiones	612,420	613,644
	<u>1,217,105</u>	<u>1,938,987</u>



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(4) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Cientes no relacionados	1,989,675	1,443,382
Cientes relacionados	0	102,446
Provisión cuentas incobrables	0	(44,434)
Otras cuentas por cobrar	800	0
Empleados	23,382	3,634
Varías	2,013,856	1,505,028

El movimiento de la cuenta provisión para cuentas incobrables, por los años terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Saldo al inicio del año	(44,434)	(44,434)
Reversión de la provisión	44,434	0
Provisión para cuentas incobrables	0	0
Saldo al final del año	0	(44,434)



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(5) Activos por impuestos corrientes

El rubro de activos por impuestos corrientes se halla conformado por:

	2015	2014
Retenciones en la fuente	299,288	219,617
Crédito tributario IVA	23,466	80,432
Retenciones de IVA	413,585	0
	<u>736,340</u>	<u>300,049</u>

(en U.S. dólares)

Diciembre 31,

2015

2014

(6) Pagos anticipados

La cuenta de pagos anticipados se encuentra conformada por:

	2015	2014
Seguros Prepagados	7,997	5,004
Costos Prepagados	45,940	0
Anticipos proveedores	2,628,219	1,937,737
	<u>2,682,156</u>	<u>1,942,741</u>

(en U.S. dólares)

Diciembre 31,

2015

2014



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(7) Propiedades y equipos

La composición de propiedad y equipos es como se muestra a continuación:

	2015 Diciembre 31,	2014 Diciembre 31,
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Muebles y enseres	292,177	292,177
Equipo de computación	146,091	104,724
Vehículos	39,723	14,286
Depreciación acumulada	(94,807)	(22,505)
	<u>383,185</u>	<u>388,681</u>

El movimiento de equipos durante el 2015 y 2014 es como sigue a continuación:

	2015 Diciembre 31,	2014 Diciembre 31,
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Saldo al inicio del año	388,681	25,824
Costo histórico		
Adiciones	72,268	381,519
Bajas	(5,464)	(11,336)
Ventas	0	0
Depreciación del año		
Adiciones	(77,765)	(18,662)
Bajas	5,464	11,336
Saldo al final del año	<u>383,185</u>	<u>388,681</u>



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Activo Intangible

La composición de activos intangibles es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31, 2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Software	41,412	34,916
Amortización activo intangible	(17,569)	(4,849)
	<u>23,843</u>	<u>30,067</u>



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(9) Cuentas por pagar

El rubro de cuentas por pagar se halla conformado por:

Diciembre 31,
2015
2014
(en U.S. dólares)

Cuentas por pagar no relacionadas

Medios Televisión	1,812,546	1,466,833
Medios Radios	796,213	613,110
Medios Revista	51,771	37,769
Productoras	423,836	233,558
Imprentas	78,591	119,338
Producción Gráfica	149,308	318,341
Proveedores vía pública	522,948	218,930
Gastos Generales	129,364	67,614
Servicios Técnicos	6,759	8,733
	<u>3,971,334</u>	<u>3,084,228</u>

Otras Cuentas por pagar relacionadas
Dividendos por pagar

337,718	4,309,053
0	3,084,228

(10) Provisiones

Al 31 de diciembre de 2015 este rubro corresponde a provisiones de servicios, cuyo valor asciende a US \$ 682,831.



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Obligaciones corrientes

Esta cuenta incluye lo siguiente:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Con la Administración Tributaria	86,793	120,012
Retenciones Impuesto a la Renta		
Retenciones Impuesto al Valor Agregado	214,275	236,450
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		
Aporte patronal	16,367	11,254
Aporte personal	12,724	8,745
Fondos de Reserva	1,644	1,451
Préstamos	12,892	11,440
Con los Empleados		
Sueldos por pagar	0	635
	<u>344,695</u>	<u>389,987</u>

(12) Pasivos acumulados

Un detalle de la cuenta es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Decimo cuarto sueldo	12,290	7,901
Decimo tercer sueldo	9,846	7,474
Participación trabajadores (Nota 18)	106,669	85,082
	<u>128,805</u>	<u>100,457</u>



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(13) Obligaciones patronales a largo plazo

Un detalle de los las obligaciones patronales a largo plazo, es el siguiente:

Diciembre 31,

2015	2014
------	------

(en U.S. dollars)

Subsidio patronal	678,705	544,174
Bonificación por desahucio	166,734	80,641
	845,439	624,815

(14) Patrimonio de los socios

a) Capital

El capital suscrito y pagado de la Compañía **CORPIDE CORPORACION PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CIA. LTDA.**, es de 375,000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una

b) Reserva Legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

(c) Otros resultados integrales

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto por concepto de pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable a partir en función a lo establecido en NIC 19, estos importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados



M U L L E N B O W E
B E L T A

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

d) Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

(15) Ventas

A continuación se presenta un detalle de los montos que conforman esta cuenta:

Diciembre 31,		(en U.S. dólares)	
2015	2014	2015	2014
Venta Medios	18,934,510	17,407,793	
Ventas Producción	7,742,032	4,681,891	
Venta de Servicios Publicitarios	1,919,658	698,604	
	<u>28,596,200</u>	<u>22,788,288</u>	

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(16) Costo de Ventas

Se refiere a los desembolsos realizados para la generación del servicio prestado, a continuación su composición:

	Diciembre 31,	2015	(en U.S. dólares)
		2014	
Costo Medios	17,116,952	15,428,365	
Costo Producción	7,003,826	4,085,791	
	<u>24,120,778</u>	<u>19,514,156</u>	

(17) Gastos de venta y administrativos

Corresponde a la integración de las siguientes cuentas:

Diciembre 31, 2015 2014 (en U.S. dólares)	
2,103,832 513,637 425,414 368,361 199,453 90,485 81,575	1,483,545 302,567 326,909 282,741 240,193 24,028 90,509
3,782,758	2,750,492
Sueldos y beneficios sociales Locales y servicios Viajes y movilidad Gastos Técnicos Impuestos, multas y seguros Depreciaciones y amortizaciones Gastos Generales	



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(18) Participación de trabajadores e impuesto a la renta

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

Diciembre 31,
2015
2014
(en U.S. dólares)

Utilidad antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta	711,128	579,708
Otros Resultados Integrales:		
Pérdidas actuariales	(131,672)	(12,496)
Base para participación trabajadores	711,128	567,212
(-) 15% Participación trabajadores	(106,669)	(85,082)
(+) Gastos no deducibles locales	399,369	231,084
Base imponible para impuesto a la renta	1,003,827	713,214
Impuesto a la renta causado	220,842	156,907
Anticipo determinado para el ejercicio corriente	148,903	122,899
Impuesto causado mayor que el anticipo	71,939	34,009
(-) Retenciones en la fuente que le efectuaron	(300,513)	(236,360)
Saldo a favor del contribuyente	(79,671)	(79,453)

(19) Aspectos Tributarios



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, planta y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.

c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.

d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.

e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.

f) Son deducibles los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por la Junta Monetaria del Banco Central de Ecuador a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, se deberá efectuar la retención correspondiente sobre el exceso para que dicho pago sea deducible. La falta de registro conforme a las disposiciones emitidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito. Tampoco serán deducibles los intereses de los créditos provenientes de instituciones financieras domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.

g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.

h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiriera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

i) Las sociedades que transfirieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfirieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos, lo siguiente:

a) Se consideraran como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el Impuesto a la Renta, las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De igual manera se consideraran ingresos gravados los incrementos patrimoniales no justificados.



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- b) Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o las personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

- c) Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación ocasional de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la autoridad fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

- d) Se elimina la exención por depósitos a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero nacional, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

- e) En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación sobre dicho reavalúo, no será considerado como deducible.

- f) Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- g) Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establecen que las mismas se determinarán vía reglamento.

- h) Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.

- i) Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre aquellas contables y financieras.

- j) No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.



Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

q) Se establece como hecho generador del impuesto a los activos en el exterior, la tenencia de inversiones en el exterior.

r) Lo pagos efectuados hacia el exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del impuesto a la salida de divisas, únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

s) Se establece como hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

(20) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

(21) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía **CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CÍA. LTDA.**, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por la gerencia en fecha marzo 29 de 2016, y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

Carlos Manuel Pachano Holguín
Gerente General

Eduardo Marcelo Quiña Onate
Contador General
Mat. 025796